ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . **4'50** idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos Ediciones Diarias. | Martes 5 de Febrero de 1907. | Año XXIII.—N.º 6.935

✠

LA SEÑORA

D.ª TRINIDAD CUESTA HERRERO

ha fallecido el Lunes 4 de Febrero de 1907

después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposo Celso Romano Zugarrondo; hijos Eloy y Luis; madre política Petra Zugarrondo Irisarri; hermana Piedad; tíos, sobrinos, hermano político y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirva encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy Martes 5, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Espoz y Mina, núm. 10.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.

Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades
DE
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR

CAFÉ RESTAURANT DEL SUIZO
CALLE DE ZAMORA, 2.
SALAMANCA

Centro Barcelonés.--Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.
Dirección general: Carmen, 42, I.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por SETECIENTAS CINCUENTA PTAS., ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir

que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales, hasta la época de la redención de los mozos.

Esta condición es la **UNICA** que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación.

Informes y subscripciones á nuestro Delegado en la provincia, *don Luis Domínguez Santos*, calle de Traviesa, 14, 2.º, Salamanca.

Los Regalos

DE

El Adelanto

Lista de los señores subscriptores á EL ADELANTO, cuyos bonos han resultado premiados en el sorteo verificado el día 2 del presente mes:

Regalo primero. Número 2.540.—**Don Enrique Hernández Hernández,** *Pedraza de Alba* (Salamanca).

Regalo segundo. Número 2.752.—**Don Bernardo Mateo Sánchez,** *Casillas de Flores* (Salamanca).

Regalo tercero. Número 3.128.—**Don Miguel Martín García,** *Calvarrasa de Arriba* (Salamanca).

Regalo cuarto. Número 2.545.—**Don José Vicente Albarrán,** *Pedraza de Alba* (Salamanca).

Regalo quinto. Número 2.773.—**Don Lucas García,** *Fuente de San Esteban-Aldea Vieja* (Salamanca).

Regalo sexto. Número 1.012.—**Don Luis Capdevila y Gelabet,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo séptimo. Número 41.—**Don Genaro Moral Sanz,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo octavo. Número 209.—**Don Emilio Benito,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo noveno. Número 9.—**Don Leocadio Benito,** *Robliza de Cojos* (Salamanca).

Regalo décimo. Número 1.161.—**Doña Romana Cea,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo undécimo. Número 3.771—**Don Eugenio Estévez Bustillo,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo duodécimo. Número 587—**Don César Martínez Tordera,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo décimo tercio. Número 3.927.—**Don Aniano Martín,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo décimo cuarto. Número 6.—**Don Nicolás de Fuentes y Giraldy,** *Salamanca* (Salamanca).

Regalo décimo quinto. Número 2.701.—**Don Pedro García,** *Ledrada* (Salamanca).

Regalo décimo sexto. Número 1.611.—**Don Miguel Jullán,** *Guijuelo* (Salamanca).

Regalo décimo séptimo. Número 2.830.—**Don Ricardo Martín,** *Aldehuela de la Bóveda-Vilvís* (Salamanca).

Regalo décimo octavo. Número 3.693.—**Don Juan Gutiérrez Corrales,** *Correccional* (Segovia).

Regalo décimo noveno. Número 2.949.—**Don Fulgencio Lozano García,** *Villarmayor* (Salamanca).

Regalo vigésimo. Número 3.817.—**Don José Barba,** *Sago-Puercos* (Zamora).

Dichos señores pueden hasta el día 1.º del próximo mes de Abril, pasar á recoger por sí ó por persona legalmente autorizada el regalo que les ha correspondido, á la administración de EL ADELANTO, García Barrado, 25 (antes Rúa), imprenta y librería de Núñez.

En el Ayuntamiento

¡No hay sesión!

Visita de la "Tuna,,

Para anoche, á las siete, estaban citados los ediles, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente á esta semana.

Momentos antes de las siete, numeroso público llenó por completo los pasillos y las antesalas inmediatas al salón de sesiones, esperando que llegase la hora de abrirse la sesión.

Dieron las siete, las siete y cuarto, las siete y media... y la sesión no se abrió.

Para ello faltaban concejales.

Allí vimos al alcalde accidental señor Angoso y á los ediles señores Noreña, Marcos Martín, Palomero, Rivas Balbás, Santa Cecilia, De Antonio, Cuesta, Gómez y Partearroyo.

A las ocho menos cuarto abandonaron la Casa Consistorial algunos concejales, mientras el público murmuraba: ¡No hay sesión!....

Cuando esto sucedía, se oyeron en la Plaza Mayor los acordes de la simpática *Tuna Escolar*.

Esta había anunciado al Ayuntamiento su visita.

La *Tuna* penetró en el Concejo siendo recibida por el alcalde señor Angoso, y los concejales señores Rivas Balbás, Ruiz, Cuesta, Santa Cecilia, Noreña y algún otro que sentimos no recordar.

Los jóvenes estudiantes ejecutaron con maestría algunas piezas de su repertorio, siendo obsequiados con pastas, licores y cigarros.

Al terminar la serenata, el presidente señor Ledesma dió las gracias al Ayuntamiento, por la acogida que les había dispensado, terminando vitoreando á Salamanca, á la Universidad y á la Corporación municipal.

El señor Angoso, le devolvió el saludo en breves y sencillas frases de elogio para los jóvenes escolares.

A las nueve se dió por terminada la sesión... digo, la serenata.

Hablando del Ayuntamiento, al *repórter* se le figura estar en sesión permanente.....

La cosecha de cereales en 1906

La Junta Agronómica acaba de publicar la estadística anual relativa á la producción de cereales en 1906. Vamos á comentar ligeramente sus interesantes datos, comparándolos con los de años anteriores.

Trigo.—El cereal del pan por excelencia, en crisis desde principios de 1904, en que comenzó de una manera sostenida la política automática de la reducción de los derechos arancelarios primero, de la elevación de estos mismos derechos después, rigiendo en la actualidad sobre el derecho fijo de ocho pesetas quintal métrico el recargo de 2,50 logrado últimamente por los diputados castellanos, que parece ser que ahora, en vista de que los precios en el mercado interior permanecen en baja, quieren solicitar nada menos que la prohibición temporal de toda importación, que el primer efecto que produciría había de ser proporcionar motivo á los tahoneros para que subieran el pan.

El dato de la cosecha última en estas condiciones no puede ser más importante, resultando de su relación con los de otros años la siguiente instructiva estadística:

Cosecha nacional de trigo en el último trienio.

AÑOS	Quintales métricos.	Aumento ó disminución
1904.....	25.957.347	— 9 135.087
1905.....	25.175.503	— 781
1906.....	38.280 377	+ 13.104.874

Si en lugar de tomar tres años nos referimos al decenio último, hubiéramos podido observar:

1.º Que la cosecha última era la superior del mismo, interrumpiendo una racha de malas cosechas que venían determinando una carestía enorme del trigo.

2.º Que apreciado el consumo nacional en unos 35 millones de quintales métricos como máximun, viene á quedar un sobrante de cerca de 3 1[2 millones, á que hay que agregar las importaciones de trigos, cuya cifra total aún no se conoce, pero que no bajará de 5 millones de quintales métricos, con lo cual el superavit de la cosecha con relación á las necesidades del consumo, puede calcularse en unos 9 millones de quintales métricos.

3.º Que así se explica la depreciación del cereal más excelente y resultan absurdas todas las pretensiones de elevar el precio del pan, y en cambio están dentro de lo justo las afirmaciones de los fabricantes de harinas, que dicen que no es verdad que ellos hayan elevado los precios y que no tienen motivo para elevarlos.

Ahora bien: esta cosecha de 1906, que puede calificarse de muy buena dentro de las condiciones de desenvolvimiento de la producción triguera, se reparte geográficamente su calidad del modo siguiente:

Muy buena en Madrid, Orense, Vizcaya, Málaga y Huelva. *Buena* en Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz; en toda Castilla la Vieja y en Aragón y Rioja; en casi toda la región llamada leonesa, excepto en Santader; en Coruña, Lugo y Pontevedra; en las Vascongadas y Navarra; en casi toda Cataluña y Levante; en Granada, Jaén, Sevilla, Cádiz y Córdoba y en Baleares. *Regular* en Albacete, Santader, Oviedo, Lérida, Murcia, Almería y Canarias, y *mala* tan sólo en Cuenca.

Otros cereales.—He aquí un cuadro de producción en el último trienio:

Cosecha de otros cereales en el trienio último.

(En millones de quintales métricos).

CEREALES	1904	1905	1906
Cebada.....	11,7	9,9	19,6
Maíz.....	5,3	8,0	4,7
Centeno.....	4,3	6,7	7,8
Avena.....	2,6	3,2	4,0

Ha sido, como se ve, buena la cosecha de cebada, regular la de centeno y avena, y mala la de maíz, que viene atravesando por una crisis que se agrava cada vez más.

CRÓNICA DIARIA

Lo que pasa en España

Dicen que los refranes son semillero de verdades, y sin que yo niegue en absoluto tal aserto he de confesar que, por lo menos, aquél que dice que en *Febrero busca la sombra el perro*, ha resultado este año una solemnísima mentira.

De toda España se reciben noticias de fríos intensísimos, desconocidos hace muchos años, y en Salamanca marcó el termómetro, en la madrugada de ayer, *diez grados bajo cero.*

¡Mejor están en el Polo!

Es lo único que queda por falsificar en nuestra ciudad: el clima. En el invierno nos helamos de frío y en el verano resultan playas de alivio, comparadas con Salamanca, Sevilla, Málaga y Cádiz.

Esto tiene una ventaja inmensa, y es que selecciona la raza dando la puntilla á los delicados y haciendo que los que en Salamanca viven sean capaces de arrostrar impávidos los más inverosímiles cambios de temperatura.

Comenzaron los bailes de máscaras, y en ellos la juventud procuró divertirse, acaso sin lograrlo.

Es muy difícil pasar el rato oyendo siempre las mismas bromas tontas ó desvergonzadas, presenciando las mismas escenas y bailando los mismos bailes con igual música, pero eso, que es tan poco, necesitan solamente algunos espíritus optimistas para gozar lo indecible

El Carnaval y las máscaras han desaparecido hace mucho tiempo, por no tener razón de ser en días determinados ya que, como dijo Larra, todo el año es Carnaval, y las bromas más pesadas las dan ahora, á cara descubierta, los amigos cuando se les necesite, las mujeres cuando en ellas se confía y los políticos en cuyos ideales se cree.

El horno electoral ha comenzado á funcionar, y ya se están preparando, para introducirlos en él, los riquísimos pasteles que han de constituir la felicidad del país.

En la provincia, aunque no se sabe todavía las personalidades que han de luchar por todos los distritos, es casi seguro que en la mayoría habrá encarnizada lucha, lo cual no disgustará, ni mucho menos, á la clase baja del cuerpo electoral ya que traducirá en pesetas sus sufragios.

No debía hacerse esto, pero mientras los charros sepan que de la política no han de sacar otra cosa, va á ser muy difícil el evitarlo.

JUAN DE SALAMANCA.

Informaciones financieras

Bolsa de Madrid

El mercado sostiene con gran decisión la nota de firmeza de la semana anterior, y aun se hace más ostensible, acentuándose á la vez la orientación alcista, que viene siendo á su característica durante el mes de Enero.

Satisfactoriamente empezó éste, por lo que á la estimación del crédito público se refiere, y satisfactoriamente termina también; pues si sus valores representativos denotaban alza sostenida con gran firmeza en los primeros días de Enero, en nada desmerecen las cotizaciones con que termina.

El interior al contado que, como ya hicimos resaltar, cotizaba al entero 82 en el momento de cortar el cupón, vuelve al mismo entero, es decir, que, en en sólo mes ha recuperado el importe íntegro del interés trimestral.

La firmeza no puede ser más evidente, pues los únicos precios que el contado registra son los de 81,95 y 82, alternativamente, excepto el jueves en que se hace á 81,90.

Y como el viernes anterior cerró á este mismo cambio, ha conseguido alguna mejora, más apreciable porque los elevados tipos que viene cotizando hacen difícil el movimiento ascensional, siquiera después vuelven al mismo tipo de 81,90.

Al contado sigue acudiendo bastante dinero, y la lógica consecuencia de ello es su firmeza, lo cual constituye el principal apoyo del mercado, cuyo aspecto general continúa siendo satisfactorio.

La contratación á fin de Enero ha seguido en los días precedentes, haciéndose á iguales precios que el contado; la diferencia única que alguna vez existe es de 5 céntimos con el contado á 81'95.

Esto ha facilitado el aligeramiento de posiciones, lo que, como es natural, descarga la liquidación.

La doble á fin de Febrero, aun cuando alguna vez se ensancha á 30 céntimos, es también de 25 y hasta de 20 céntimos, tipos no exagerados relativamente, por lo que las impresiones sobre la liquidación han sido bastante satisfactorias, esperándose una completa normalidad.

Así ha sido, en efecto, pues la ligera depresión del contado obedece, según parece, á ventas realizadas por razones puramente particulares, que en nada afectan al mercado.

Realmente no ha habido durante los días precedentes nada desfavorable para que el mercado abandonase sus tendencias alcistas.

Resulta la crisis, y aun cuando el mercado había ya descontado la solución que ha tenido, por lo que parecían difíciles nuevos avances, se ha hecho más ostensible el rumbo.

El amortizable mantiénese también con firmeza: cotiza generalmente al precio de 101,20, á que cierra el viernes anterior, y alguna vez al de 101,25, cerrando á 101,15.

Las obligaciones del Tesoro poco tratadas, lo son á 100,75.

Muy bien impresionadas las cédulas del Banco Hipotecario, mejoran de 102,05 á 102,25, á cuyo cambio cierran, después de haberse hecho también á 102'20.

De valores municipales se hacen las Resultas á 84,50 y 84; las Expropiaciones del Ensanche á 92,50, 92 y 92,50; las del Interior á 95 sin variación, y á 68 las obligaciones de Erlanger.

Débiles las acciones del Banco de España, pierden cinco enteros al cotizar á 432, impresionada por los temores de que el señor Osma persista en la actitud de su anterior etapa ministerial, en la aplicación de la ley vigente respecto de la cartera del primer establecimiento de crédito; las acciones del Banco Hispano Americano cotizan á 150, 149 y 149,50; las del Español de Crédito á 101 y 101,50 las del de Castilla á 65, perdiendo tres puntos, reaccionando á 68, y las del Hipotecario á 220.

Las acciones de la Compañía Arrendataria acusan, como las del Banco, debilidad, y por igual motivo, temiendo la influencia de las ventas de cartera del Banco, si el señor Osma obliga á ello. Del cambio de 392 descienden á 388, y reaccionan á 390'50.

Los Explosivos, por naturales realizaciones de beneficios, se negocian á 297 y 296.

E. L.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Béjar

La emigración obrera.

En la noche del jueves salieron para Cádiz, donde embarcarán dentro de pocos días, los obreros Valle y López, comisionados de los emigrantes que se proponen trasladarse á América.

A despedirles acudieron á la estación centenares de obreros que llenaban el andén.

Valle, el exsecretario de la Federación Obrera, desde la ventanilla del vagón, se despidió de sus compañeros en un sentido y conmovedor discurso, lamentando la triste suerte que les obliga á abandonar el pueblo, á cuyo pasado engrandecimiento contribuyeron con sus esfuerzos, censurando á los que, después de haberse enriquecido en la industria lanera, la dejan morir vergonzosamente, y haciendo votos porque muy pronto los infelices que aquí son víctimas de la miseria y del hambre, hallen en América una segunda patria que les acoja benigna en su seno.

El proyecto de emigración en masa sigue, pues, adelante, á pesar de las chirigotas que acerca de él hacen algunos, que darían cualquier cosa porque se precipitase su realización.

Triste es decirlo; pero no faltan gentes que, al hablar de la emigración, ponen en duda que se lleve á cabo y añaden: *No será verdad tanta belleza.*

Por fuerza los que así piensan están dejados de la mano de Dios.

Halágales, sin duda, considerar que entre los emigrantes habrán de marcharse los que más se han distinguido en el movimiento societario y en las luchas entre patronos y obreros, y acaso sueñan en la próxima disolución de las sociedades de resistencia, como si esta desaparición hubiera de traer aparejado el resurgimiento de la agonizante industria.

Están ciegos ó parecen estarlo, pues no ven ó no quieren ver que, si esa emigración colectiva, sobre la cual es aventurado hacer hoy pronósticos, todas las semanas salen de Béjar familias enteras que, vendiendo sus modestos ajuares, enajenando un huertecillo ó una pobre vivienda, se van á América ó se reparten por España en busca de medios de vida que aquí les faltan; como ven tampoco, ó no se detienen á considerar, que los que se marchan son precisamente los más hábiles, los más fuertes, los más inteligentes, los que mejores condiciones reunen para la lucha por la vida.

Y esto es natural que suceda, pues lo mismo acontece en todas partes. Los que tienen fuerzas para combatir no se resignan á morir de anemia.

Con emigración en masa ó sin ella, ésta es una sangría suelta que sufre Béjar, y si ella, por las funestas consecuencias que ha de acarrear, no fuese suficiente motivo de tristeza, lo sería el contemplar la indiferencia con que ven algunos lo que debiera ser motivo de preocupación constante y acicate para propósitos de enmienda.

Más que la emigración incesante, son signos de decadencia y de muerte los comentarios que inspira.

L. C.

Desde Villavieja

Continúan las conferencias en la "Agrupación de Trabajadores,,.

Una de ellas estuvo á cargo del abogado de Lumbrales don Pedro Hernández Comerón, quien espontáneamente y habiendo presenciado una de las anteriores, se ofreció á coadyuvar á fin tan laudable.

Fué su objeto en ella entresacar de entre lo mucho útil y bueno que dé de sí la ciencia del Derecho, aquello más rudimentario y de mayor aplicación á la vida de los pueblos, exponiéndolo con un lenguaje fácil y con ejemplos que lo hicieran comprensible á las gentes.

Y de que lo consiguió fué prueba plena la cuidadosa atención con que se le escuchó por espacio de hora y media, y los aplausos que en varias ocasiones y al final de su peroración, se le otorgaron.

Definición y bases del Derecho, concepto de él, así como del deber y de la moral, derecho natural, civil, político y penal, formación de la familia, del pueblo y del Estado, clasificación de delitos y faltas, tentativa y delito frustrado, autores, cómplices y encubridores, detenciones, actos de conciliación, misión en ellos de los hombres buenos, papel del Juez municipal, etc., etc.

Estos fueron los puntos principalmente tratados, pero intercalándolos con sanos y sabios consejos que,

(c) Universidad de Salamanca

de seguirse, aminorarían en grande escala los pleitos y criminalidad, cuya cifra, afortunadamente, no es grande de por sí en este pueblo.

***

Sobre "Libertad, civilización y educación modernas", habló en otra el sabio profesor de esa Normal de Maestros, don Melchor García Sánchez, que para ello y para presidir los exámenes de las Escuelas Manjón, había sido invitado.

Con palabra fácil, con el gracejo peculiar de los andaluces y con ese tono persuasivo y enérgico que sólo es dado adoptar á los convencidos, trató de armonizar los conceptos que se tienen hoy de aquellas palabras, con lo que significaban tiempo atrás; y sin desdeñar, ni mucho menos, los adelantos modernos, antes bien reconociéndoles su inmenso valer, quiso buscarles el lado frágil para desecharles por él y para que sólo quedase de ellos lo que fuese sólido y duradero.

A tal efecto hubo de profundizar como la austeridad y transcendencia del tema requerían, por los campos filosófico y sociológico; pero para amenizar y dar también la nota alegre, la útil y la dulce, que suele decirse, á su discurso, refirió varios cuentos y anécdotas, y hasta lo salpicó, allí donde cayeron, de símiles y chascarrillos tan adecuados, que difícilmente se borrará de la memoria de los oyentes la moraleja que encerraban. Allá va uno.

El coche del progreso caminaba con gran velocidad de un punto á otro del camino que tenía asignado, y así hubiera seguido si las ruedas delanteras, influídas é insubordinadas por aquello que llaman *igualdad*, no hubieran pedido á gritos que se las diese igual diametro que á las traseras. ¿Por qué, decían, hemos de dar nosotras más vueltas que éstas haciendo el mismo recorrido? ¡Queremos la igualdad! Y se hicieron iguales las cuatro ruedas, y se puso de nuevo el coche en marcha. Sólo que á duras penas avanzaba. Mas sacando fuerza de flaquezas el tronco y el cochero, consiguen entrar, todavía con cierta ligereza, en la calle del pueblo, y allí las ruedas se oyen apostrofar de viles y de esclavas por ir, aunque iguales, uncidas y sin gozar de libertad. ¡Tiene razón el pueblo!, contestan. ¿Por qué hemos siempre de estar aferradas con fuerza á los ejes? ¿Por qué no desasirnos de estos tiranos? Y dicho y hecho. Cada rueda se suelta de su eje y con un ¡viva la libertad! y un estrépito horrísono, ruedas, coche y progreso se vienen abajo.

Otro. Viajaban dos compadres en el departamento de un coche de tercera; uno de cuyos asientos estaba totalmente desocupado. Eran los dos muy liberales, y así se dijeron el uno al otro que podían disponer del asiento todo como les viniese en gana. A poco trecho de camino le dió al uno sueño, y se tendió á la larga en el asiento, llegando con su cabeza á la pared y quedándose á poco dormido. Trás breves intantes le ocurre al otro la misma necesidad, y se tiende en el extremo opuesto del asiento; mas como no cabía bien porque el compadre estaba del todo extendido, encoge él un poco sus piernas y coloca las plantas de los pies junto á las nalgas del vecino. Al quedarse dormido el segundo, y por un movimiento involuntario, extiende de súbito sus piernas y, empujando las nalgas del compadre, le impele bruscamente la cabeza contra las tablas. Despiértase entonces, é invocando la libertad que tiene de ir echado, repele el empuje con otro que da él al segundo; arremete éste de nuevo invocando el mismo derecho, vuelve á empujar aquél, sigue éste, y así hubieran continuado por sabe Dios qué tiempo si el primero, á fuerza de achuchones sufridos en la cabeza, no hubiera reflexionado, y levantándose y poniendo al otro la mano en el hombro, no le hubiera dicho: "Compadre, que nos hacemos daño por mor de la libertad. Tú libre, yo libre; pero mira: libertad... ahora lo hemos aprendido. Es el arte de saberse encoger cada uno para que quepan los demás."

Bastan esas muestras para que se vea cuál fué el fondo de la conferencia que al día siguiente hubo de repetirse al aire libre por la dificultad de hallar un local capaz de contener la concurrencia que de día en día sigue en aumento.

***

Los días intermedios del presente mes fueron aprovechados por el señor Párroco que habló al auditorio de la enseñanza religiosa como obligado complemento de una buena educación, por el señor Coadjutor que le ayudó en ello y lo amplió, por el maestro oficial que puso ante la vista de la clase obrera las penurias y miserias de la emigración y por el que esto escribe, que trató en conversación animada con los oyentes, de Higiene, Geometría y varias otras cosas.

***

El día 27 conferenció sobre "Cuestiones sociales", el docto catedrático de Ciencias de esa Universidad, señor Vila Nadal, y la próxima estará á cargo de don Dimas Camarero, juez de instrucción del partido.

La reseña de estas conferencias serán el motivo de mi primera carta.

El Corresponsal.

***

Desde Candelario

Deslízase tranquila y monótona la vida de esta villa, si se exceptúa la vitalidad que se revela en ella por los trabajos de la elaboración de los famosos embutidos, los cuales trabajos dieron fin el 31 del pasado mes.

Durante la época de dicha fabricación se han sacrificado con destino á dicha industria 2.122 reses vacunas y 4.521 de cerda, existiendo una diferencia con la temporada de 1905 á 1906, y en favor de la última, ó sea de la de 1906 á 1907, de 106 reses vacunas y 6 de cerda.

Sólo añadiré á estos datos, á guisa de comentarios, mi más cordial enhorabuena á estos señores choriceros.

—Verificada la renovación de cargos en la Junta Directiva del Casino de la Unión Candelariense, han resultado elegidos los señores siguientes:

Don Evaristo Domínguez López, presidente.

Don Joaquín López, vicepresidente.

Don Indalecio Rico Muñoz, tesorero; y

Los señores don Miguel Bejarano, don Santiago López y don Santiago Sánchez, vocales.

Igualmente la Junta Directiva del Casino Obrero ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Garrido.

Vicepresidente, don Gregorio Hernández.

Tesorero, don Mariano Quintana.

Secretario, don Indalecio Martín; y

Vocales, don Juan Mateos, don Julián Cnadrado, don Evaristo Pérez y don Fermín Martín.

—Ha sido nombrado secretario de la Sociedad Obrera Candelariense, mi querido amigo don Pedro García Martín.

—Ayer, como festividad de las Candelas, se celebraron animados y concurridos bailes en el Casino Obrero y en el café de Simón Martín, viéndose en ambos muchas y bellas artesanas de esta localidad.

—Ha llegado á mis oídos, no sé con qué fundamento, la noticia de que la Tuna Escolar de esa capital, formada por el distinguido catedrático de la Facultad de Ciencias de esa Universidad, don Antonio Vila, piensa visitarnos estos Carnavales; si así fuera lo celebraríamos.

—Ayer estuvieron en esta villa los distinguidos jóvenes salmantinos estudiantes de la Escuela Superior de Industrias de Béjar, don José García González, don Juan Juárez y don Jesús Sánchez Rogado.

—Hoy ha amanecido un día desapacible en extremo; ha hecho un viento huracanado, habiendo llegado el termómetro á 6.º bajo cero.

—Se encuenira gravísimamente enferma la señora doña María Toimil.

—Se encuentra en esta villa, con objeto de montar una relojoría, el distinguido joven don César Arrieta, con su familia.

El Corresponsal.

***

Desde Sequeros

Ha salido para Salamanca nuestro querido amigo y letrado don Juan Estella Sánchez, el cual se encontraba en esta villa con su distinguida familia, siendo despedido afectuosamente por sus numerosos amigos.

—Las próximas fiestas de las Aguedas prometen estar en esta villa muy animadas, pues además de la fiesta religiosa, bailes públicos de tamboril en la plaza pública y bailes de invitación en los casinos, se están ensayando funciones dramáticas para la noche del 5 del actual, las cuales se representarán en el Liceo de esta villa por los aficionados á dicho arte.

El Corresponsal.

LA MUERTE DE MONTES

Nuevos periódicos llegados de Méjico, relatan la agonía de Montes y sus últimas disposiciones.

Completando la información que ya hemos publicado, tomamos los siguientes últimos datos que encontramos en varios periódicos de la República mejicana:

El Testamento de Montes

. . . . . .

Dice así:

"En la ciudad de México, á diecisiete de Enero de mil novecientos siete, en presencia de los doctores que asisten á Antonio Montes y los testigos que al final se expresan, declara Montes su última voluntad, y es la siguiente:

Su única y exclusiva heredera ha de ser su señora madre doña Emilia Vico; todos sus bienes muebles é inmuebles serán de su absoluta propiedad.

Ordena que se le paguen al picador Salsoso las corridas que le adeuda, á razón de noventa pesos mexicanos por corridas toreadas en la capital, y á razón de ochenta pesos mexicanos las de los Estados.

Al banderillero José María Calderón sesenta pesos mexicanos por cada corrida toreada en la capital, y á razón de cincuenta pesos mexicanos cada una de las toreadas en los Estados.

A la señora Grace, que en la actualidad sostiene relaciones amorosas con ella, le sean entregados tres mil pesos mexicanos; también ordena que á dicha señora le sean entregados el alfiler de corbata y la sortija que tiene para su uso.

"Ignora, á causa de haber girado á España el dinero que tendrá, y manda que se recojan mil quinientos pesos que tiene en la casa de Feliciano Rodríguez.

Nombra de su espontánea voluntad, como persona de su confianza y encargado de dicha distribución, á su banderillero Manuel Blanco (Blanquito), recomendándole como ultimo recuerdo para su madre un cariñoso abrazo y un beso.

"Ricardo Torres.—Antonio Fuentes.—Manuel Blanco.—Felipe Salsoso.—José María Calderón y Antonio Fernández -Doctor Carlos Cuesta.—Doctor Villafuerte.—Doctor Castillo."

Los últimos momentos de su vida.

"Después de este doloroso trámite, Montes postróse ya de un modo alarmantísimo. A cada instante se veía llegar el trance supremo. El doctor Cuesta redactó un último parte para satisfacer la ansiedad de los millares de personas que á las puertas del hotel se agolpaban ansiosas.

"Está gravísimo—decia—No hay sino remotísimas esperanzas de salvación."

Blanquito, que iba á colocar el siniestro parte en la tablilla de anuncios del hotel, dijo á las gentes sollozando:

—¡Esta es la puntilla!

Montes volvió á recobrar el sentido minutos más tarde.

—Avisar á un cura que me bendiga. Que mi madre vea que muero como un cristiano.

Y como alguno de sus afectos estuviera entonces arreglando los muebles de la triste estancia, añadió débilmente:

—Preparar ná más los cirios que me alumbren muerto.

Y luego, á las nueve de la noche (próximamente las tres y media de la madrugada del día 18, en Madrid), se incorporó de nuevo y exclamó:

—¡Ahora sí que me voy!

Fueron sus postreras palabras. Los toreros, siempre generosos, leales y nobles, sus amigos su amante Grace, norteamericana, natural de Chicago, joven de treinta años, muy inteligente, linda y elegante, que, apasionada del espada trianero, le había seguido á España, viviendo en Madrid con él en una casa de la calle de la Magdalena, cayeron de rodillas en torno del lecho y sin poder reprimir los sollozos. La infausta noticia fué trasmitida á la muchedumbre agolpada frente al hotel. Momentos después era sabido en todo Méjico.

Bombita, Fuentes, Blanquito, se incautaron del dinero y de las alhajas que tenía el infortunado torero. La suma en metálico no era de consideración; pocos días antes, cuando él y *Bombita* torearon allí juntos con tal fortuna que al volver ambos en el mismo coche, el pueblo les acompañó vitoreándoles, el pobre espada giró á su casa casi todo el dinero que llevaba ganado en Méjico: unos veinticinco mil pesos... Aquella operación se hizo ante notario.

El pueblo dispone una imponente manifestación de duelo el día en que sea embarcado para España el cadáver del valiente torero."

SUCESOS PROVINCIALES

Intento de robo.

Según noticias recibidas en los centros oficiales en la madrugada del día 1.º del corriente mes, en el pueblo de Calzada intentó cometerse un robo en la secretaría del Ayuntamiento.

Los ladrones, que tal pretendieron, para llevar á cabo su objeto forzaron la puerta, la cual hubiera cedido, sin duda, á no ser porque éstos, que creyeron ser vistos, abandonaron su trabajo y se dieron á la fuga precipitadamente.

En el momento que se tuvo noticia de este hecho, el Juzgado municipal reclamó el auxilio de la Guardia civil de aquel puesto, la cual salió inmediatamente en persecución de los ladrones.

Ignórase si han sido habidos.

Un robo.

El vecino de Galinduste Hermenegildo Hernández, denunció á la Guardia civil de aquel pueblo el hecho de que había sido víctima del robo de alguna cantidad de dinero que tenía guardada, no sospechando quién ó quiénes puedan ser los autores.

La benemérita practica activas gestiones á fin de conseguir encontrar el paradero de los *cacos*.

Hospicio no ratero.

El alcalde de Barruecopardo, en una comunicación dirigida al gobernador civil, le manifiesta que en aquel pueblo se encuentra un joven de quince años sin familia ninguna que ha salido de la Casa-Hospicio y que vive del producto de las raterías que ha cometidó y pasando las noches á la intemperie por no tener quien le proporcione albergue.

Por este motivo ruega al gobernador ordene su reingreso en el benéfico establecimiento.

Cantares

(PARA MI TIERRA)

La amapola adorna el campo
donde vive mi cariño,
y las quiero, que son ellas
de mis amores testigo.

Charra fué quien me dió el ser,
y charro soy por ventura,
y charrita la que adoro
que es como charra hermosura.

El Tormes, cuando te miras
en sus cristalinas aguas,
pára su curso y susurra
¡qué boritas son las charras!

Charrita de mis amores,
preciada flor lugareña,
yo te quiero porque tienes,
toda la sal de mi tierra

J. ALCÁNTARA Y CASTILLA.

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

El día en la Audiencia

Asesinato en Casillas de Flores

Sesión de la mañana.

En la sección segunda de esta Audiencia se reunió ayer el jurado del partido de Ciudad-Rodrigo, para conocer de la causa instruída en el mismo contra Gregorio González Gordillo y Pedro Pizarro Roa, acusados de haber dado muerte violenta la noche del 21 al 22 de Julio del año último á Salustiano Relva.

Forman el tribunal de Derecho en este juicio los señores Perillán, presidente, y los magistrados Lasiote y Portal. Ocupando el sitial de la acusación, se encuentra el abogado fiscal sustituto señor Castro Alburquerque, y en frente, como defensor de los procesados, el letrado señor Luna, con la representación del procurador señor Sánchez Gómez.

A las once de la mañana se procedió á pasar lista de jurados, y habiendo número suficiente para constituir tribunal, se verificó el sorteo, resultando elegidos, por ser recusados todos los demás, los catorce últimos que son los siguientes

Jurados:

Don Matías Pérez Martín.
" Antonio Sánchez Fuentes.
" Juan Arroyo Collado.
" Andrés Sanchez Navarro.
" Gregorio Pascual García.
" Mariano González Sánchez.
" Nicolás Hernández García.
" Fabián Martín y Martín.
" Ildefonso Castañeda Egido.
" José Sánchez Lozano.
" Antonio Laso Oviedo.
" Ramón Alonso Méndez.

Suplentes: don Salvador Hernández y don Juan Manuel Francisco Pérez.

Prestaron el oportuno juramento y se declaró constituído el tribunal, procediéndose á dar cuenta de

El hecho.

Lo refiere el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales de la forma siguiente:

La noche del 21 al 22 de Julio del año 1906, los sujetos Gregorio González Gordillo, Pedro Pizarro Roa y Salustiano Relva, en unión de otros, se encontraban en la taberna que en el pueblo de Casillas de Flores tenía el vecino de este pueblo Antonio Rodríguez González.

Entre el Gregorio y el Salustiano se suscitó una disputa que terminó pacíficamente á la una y media ó las dos de la mañana. Todos los que se hallaban en la taberna salieron á la calle, y reproducida la disputa entre el Gregorio y el Salustiano, el primero arrojó contra el segundo dos piedras que hicieron blanco, derribándolo al suelo, interviniendo en este momento para evitar la cuestión los demás individuos que estaban presentes; pero el Gregorio, alentado por Pedro Pizarro, hizo frente á los mediadores, que abandonaron aquel lugar, dejando en tierra al Salustiano.

Viéndose ya solos el Gregorio y el Pedro y estando en el suelo completamente indefenso y herido el Salustiano, se echaron sobre él Gregorio y Pedro, apretándole fuertemente el cuello, hasta que le produjeron la muerte por asfixia, sin que el infeliz Salustiano pudiera oponer resistencia á la brutal agresión de que era objeto y que se realizaba con una grande diferencia de fuerzas entre los agresores y su víctima.

Muerto ya el Salustiano, sus agresores se opoderaron, con ánimo de lucro, de una moneda de cinco pesetas que aquél tenía en su poder, y la cual le ha sido ocupada al Pedro Pizarro.

Así referido, lo califica como constitutivo del delito de asesinato, cualificado por la alevosía, reputando autores del mismo á los dos procesados, sin circunstancias de atenuación ni agravación en pró ni en contra.

La defensa, en las suyas, en oposición á las del fiscal, dice:

Del sumario resulta que en la noche del 21 al 22 de Julio del año último, en una de las calles del pueblo de Casillas de Flores, Gregorio González Gordillo tiró con dos piedras á Salustiano Relva Rodríguez y con una de ellas le causó en la boca una herida que seguramente hubiera curado sin dejar impedimento ni deformidad, en un período menor de noventa días á no ser porque después y por personas desconocidas fué muerto el Salustiano, apretándole fuertemente el cuello hasta producir la asfixia.

Del sumario no aparece que Pedro Pizarro se apoderase la noche de autos de la moneda de cinco pesetas que se dice llevaba en el bolsillo el interfecto.

Planteada en estos términos la cuestión, sostiene que el hecho constituye un delito de lesiones graves, del que es autor Gregorio González, con la circunstancia eximente de defensa á su favor por haber sido provocado y agredido por el Salustiano, negando que el Pedro haya tenido participación en tal hecho ni que se apoderase de las cinco pesetas que el Salustiano llevaba en el bolsillo.

Abierto el período de las pruebas, fueron interrogados los

Procesados.

Gregorio González Gordillo.

Contestando á las preguntas del fiscal que le fueron hechas, manifestó que la noche de autos estuvo en la taberna de Antonio Rodríguez, á la que fué en unión de su cuñado Pedro Pizarro, entrando en una habitación de la misma donde se encontraba el Salustiano y otros; que allí el declarante hizo conversación con otro sobre la venta de una cuadra en la que intervino Salustiano, por cuyo motivo disputaron hasta el punto de que le mandó salir con el pretexto de decirle un recado, y ya en el portal, trató de pegarle con un destral.

Que por fin esta disputa terminó sin consecuencias y poco después el dueño del establecimiento les dijo que se marchasen, verificándolo acto seguido, y ya en la calle el Salustiano se fué hacia él con una navaja, por lo que se retiraron para evitar cuestiones.

El fiscal le hizo notar que estaba en contradicción lo que ha dicho ahora con lo que declaró en el sumario y pidió que se le leyesen las declaraciones que prestó en aquél, y verificado, resultó que en la primera no habló del destral ni de desafío, y en la segunda afirmaba lo de la disputa en la taberna y lo de la navaja, pero tampoco dijo nada del destral. El Gregorio, sin embargo, insiste en que siempre ha dicho lo mismo que ahora.

Afirma que al salir de la taberna á la calle el Salustiano se fué hacia él con una navaja, por lo que para evitar cuestiones se retiraron haciéndolo también el Salustiano, que luego volvió sobre sus pasos para encontrarse con ellos, y entonces fué cuando al ver que trataba de acometerle le tiró dos piedras, dándole con una de ellas. Niega que en este momento dijera que el que se acercara allí se las entendería con él. Niega así mismo que entonces él y su cuñado Pedro se echaran sobre el Salustiano apretándole el cuello y ahogándole.

Niega también que amenazara al tabernero y á otros que trataban de acercarse al interfecto. Se le lee una diligencia de careo en el que se pone de acuerdo con el testigo Pablo Alfonso sobre este particular en el sentido de afirmar ser cierto.

Niega también que después de muerto Salustiano le quitaran una moneda de 5 pesetas.

A preguntas de la defensa, contesta que hablando en la taberna de la venta de una cuadra, intervino Salustiano, por lo que él le dijo que no se metiera en lo que no le importaba, por cuyo motivo cuestionaron sin consecuencias. Que salió Salustiano volviendo después con un destral, y que su cuñado no intervino en nada.

Pedro Pizarro Roa

estuvo en la taberna y confirma en un todo la declaración del otro procesado.

Que la moneda de cinco pesetas que le fué ocupada, la había ganado segando.

Testigos.

Manuel Relva Rivero, padre de Salustiano, sabe que á su hijo lo mataron la noche del 21 de Julio del año último, ignora quién, pero ha oído, y además manifestó que lo decía todo el pueblo, que los autores fueron los procesados, á los que reconoce llorando y diciendo: "estos pillos me lo mataron."

María Relva Rodríguez, hermana del Salustiano, dijo: Que la avisaron diciéndola que su hermano estaba muerto en la calle, y en seguida fué donde se encontraba, y al verle se echó sobre él á abrazarlo y besarlo, pero niega que le cogiese nada que tuviese en sus bolsillos.

Pablo Alfonso Martín.

Estuvo en la taberna la noche del suceso, presenció la conversación habida con motivo de la venta de una cuadra y que dijo Pedro á Gregorio que no tenía edad ni autorización de su padre para comprarla, lo cual apoyó el Salustiano en formas poco correctas, observando que su actitud era provocativa para con el Gregorio. Vió que al salir á la calle, el Gregorio tiró dos piedras al Salustiano, dándole con una de ellas, pero no le vió caer al suelo.

Afirma que Pedro Pizarro cuando estaban en la disputa alentaba al Gregorio diéndole: "Anda con él que aquí estoy yo."

Que después vió al Salustiano en el suelo y trató de dar parte al señor Juez, lo que no hizo porque creyó que estarían por allí cerca los procesados y podían hacerle algún mal.

Aseguró que el Salustiano después de la disputa de la taberna, salió sin que nadie se apercibiese, y volvió llevando debajo de la blusa algo que él observó era un palo y después resultó ser un *calabozo* que lo vió á su lado cuando estaba catdo en el suelo, y aseguró igualmente que en la taberna vió un duro al Salustiano.

Peritos.

Comparecieron los médicos don Juan José González Peláez, don Inicial Barahona y don Gonzalo García Rodríguez, no haciéndolo el titular de Casillas don Casto de la Gándara. En vista de no comparecer este perito, el fiscal pidió la suspensión del juicio; la defensa se opuso, y la sala acordó no haber lugar á ello.

Los tres primeros emitieron informe, sentando como conclusiones que la muerte de Salustiano Relva fué producida de una manera violenta por asfixia, por sofocación mediante compresión en el tórax, sin determinar si ésta se verificó por una ó más personas, puesto que las mismas probabilidades hay para creer que pudieran ser una ó más, si bien teniendo en cuenta según se les dijo, que el interfecto era de constitución débil y además se hallaba embriagado, nada se opone á que pudiera ser una sola persona.

En este estado, á la una y media se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

***

Sigue la prueba testifical.

Juan Alfonso Palos.—Estuvo en la taberna, presenció la cuestión que surgió sobre la compra de la cuadra. No recuerda que el Salustiano saliera solo de la taberna. Que cuando salieron los mozos de la taberna el testigo vió á Pablo el que le dijo "Tío, vámonos", y á Gregorio que decía "Tío Juan váyase porque me lían echando á perder", estando allí próximo el Pedro. Que allí vieron á un hombre que se tambaleaba el que, le dijo Pablo que era Salustiano. Que al decirle quien era volvieron hacia Salustiano encontrándolo muerto. Que pensaron en ir á dar parte al juez, no haciéndolo porque vieron unos bultos que les infundieron miedo. Se le leen algunas declaraciones prestadas en el sumario que se encuentran en contradicción con lo que manifiesta, pues en ellas dice que los bultos eran los dos procesados, mientras que ahora dice que no los conoció. Como explicación á estas contradicciones no sabe más que decir que ignora. A este testigo le apodan en el pueblo "el Tonto", pero no parece tan tonto como le dicen.

Antonio Rodríguez González, es el tabernero. Presenció la cuestión habida en la taberna entre el Gregorio y Salustiano. Este salió sólo, volviendo poco después, volviéndose á reproducir la disputa, por lo que el declarante les echó de la taberna, entreteniendo al Salustiano para evitar cuestiones. Que cuando salió éste siguió la dirección de la casa de los otros, y no la de la suya. Que al poco rato salió viendo ya al Salustiano herido ó muerto diciéndole al Gregorio que cómo habían hecho aquello por tan poca cosa, contestándole que si le costaba ansia que fuera a lá. Fué con Juan Alonso y su sobrino adonde estaba el Salustiano, encontrándolo muerto, decidiendo ir á dar parte al Juez, no haciéndolo por temor á los bultos, sin que supieran quiénes eran.

Se renuncian varios testigos.

Eugenia Rivero, niega que la hermana del interfecto sacara del bolsillo del mismo dinero ni navaja.

Francisca Palos, como la anterior.

Se suspende el acto á las seis hasta esta mañana á las diez y media.

EL LICENCIADO SALVADERA.

EL FRIO

El temporal de fríos reinante en toda España, ha dejado como siempre sentir sus efectos, muy principalmente sobre esta ciudad.

Y como en estos asuntos *atmosféricos*, mejor que en ningún otro, para muestra basta un botón, á buen seguro que quedan ustedes plenamente convencidos cuando les digamos que las temperaturas *mínimas*, correspondientes á los días de anteayer y ayer fueron con sus décimas correspondientes, de 10 y 11 bajo cero, respectivamente.

Para consolarnos recordaremos que según nos dice el encargado del Observatorio local, el año 1885 hubo una *mínima* de 17 bajo cero, registrándose aquel día, 21 en Valladolid, 22 en Burgos y 20 en Albacete. Grados todos bajo cero.

Que á todo hay quien gane.

Oposiciones al Magisterio

Las maestras.

Ayer practicaron el ejercicio oral en las oposiciones de maestras las señoritas Virginia Hidalgo y María Hernandez.

Hoy á las cuatro continuarán los ejercicios.

Los maestros.

En estas dieron lectura á sus escritos don José Chimenea Cabrera, don Ramón Díaz Guzman, don Cesáreo García Hernández y don Emiliano García Roda.

Hoy á las cuatro y media continuarán las oposiciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Castellón el comandante de la Guardia civil, don José Gamir Segura, recientemente trasladado á esta plaza.

***

Han salido:

Para Madrid, en comisión de servicio, el teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Urrutia Motta.

—Para Ciudad-Rodrigo, el capitán del mismo cuerpo don José Corral Martín.

—Para Palencia, el joven estudiante don Angel Román.

***

Después de penosa dolencia ha fallecido en esta, la señora doña Trinidad Cuesta Herrero, esposa del reputado letrado don Celso Romano Zugarrondo.

Con ella termina toda una existencia ejemplarísima, consagrada al cariño y abnegación de los suyos, para quien supo ser amante esposa y madre cariñosa.

A toda su atribulada familia, y especialmente á su esposo é hijos, les enviamos el más sentido pésame por la muerte de dama tan respetada por sus muchas virtudes.

—Entre el elemento joven del Casino de Salamanca se agita la idea de solicitar de la Junta directiva la celebración de un baile de trajes, independiente de los tres bailes de Carnaval, que siempre se ha llevado á efecto en el patio.

—El día 2 de éste fué pedida, en San Sebastián, donde se encuentra

(c) Universidad de Salamanca

en casa de sus parientes los marqueses de Velilla de Ebro, la mano de la bellísima señorita Pepita Maldonado y Mesa, para el capitán de Albuera don José O'Murrian, el cual regresó ayer de dicha población.

—De Madrid ha regresado el diputado provincial señor Sánchez y Sánchez.

—Ultimamente cazaron en Huelmos, dehesa de nuestro querido amigo don Carlos Luna, los señores duque de Bivona, marqués de Ivanrey y barón de Yecla, los cuales cobraron gran cantidad de caza, en su mayoría perdices y liebres.

—De Asturias ha llegado á esta con objeto de asistir á la boda de su hermana la señorita Josefina Santos, nuestro querido amigo don Manuel Santos Alonso.

NOTICIAS

Ha fallecido en Béjar, á la avanzada edad de ochenta y un años, la madre de don Sebastián Lara, alcalde que ha sido de aquella ciudad, y emparentado con nuestro querido compañero el señor Caballero Noguerol.

Nos asociamos á su dolor.

En La Bañeza ha comenzado á publicarse un periódico con el título de *El Popular*, y del que es director el abogado don Julio Fernández.

Se anuncia el concurso, acordado por el Ayuntamiento de La Bañeza, para proveer una plaza de arquitecto con el sueldo de 3 000 pesetas anuales.

En el local de la Plaza Mayor, donde estuvieron expuestos al público los premios de la Tómbola de Septiembre pasado, ha instalado un bien surtido y elegante comercio para la venta de serpentinas y *confetti*, la conocida y acreditada Empresa Leoncio Alonso y Crespo.

La inauguración se verificó el pasado sábado, festividad de las Candelas, llamando poderosamente la atención del público, tanto lo excelente de los géneros como los módicos precios fijados para su venta.

La nueva tienda de *confetti* y serpentinas se abrirá de nuevo al público durante los tres días de Carnaval.

El juez de instrucción de Béjar cita á los procesados Victoriano Canónico Cebrián, Eustaquio Sánchez Martín y Luis Martín Moreno, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presenten en aquel Juzgado á fin de ingresar en la cárcel por haber sido decretada su prisión provisional por la Audiencia de Salamanca.

El Ayuntamiento de Ledrada ha expuesto al público el repartimiento vecinal de consumos del corriente año.

El día 25, á las nueve de la mañana, están citadas en la Normal de Maestras las opositoras á escuelas elementales, á fin de practicar el primer ejercicio.

Ayer falleció en esta capital la madre del sargento de la Guardia municipal, don José Estévez, á quien, como á la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer estuvieron á saludar al gobernador señor Zapata las autoridades militares y académicas

Por orden del alcalde, y en poder del vecino de Galinduste Luis Sánchez Vicente, se halla depositado un caballo que fué encontrado extraviado en las calles de aquel pueblo.

Con motivo de hallarse en el pueblo de Rágama muchos obreros sin trabajo, el alcalde del mismo ha solicitado de la autoridad correspondiente el envío de una pareja de la Guardia civil, en previsión de que pudiera alterarse el orden público.

El juez de instrucción de Ledesma hace público el robo de dos caballerías menores, cometido en el pueblo de Pelarrodríguez, para que la persona en cuyo poder se hallaren las ponga á disposición de aquel Juzgado.

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del cuerpo de empleados administrativos de dicha Sociedad.

Los opositores han ser españoles y tener cumplidos dieciseis años el día 1.º de Mayo sin exceder de veintitrés el 1.º de Febrero del corriente año.

Ha fallecido en esta ciudad en la flor de su juventud, el joven don Agapito Barroso Iglesias.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche dió serenata la notable rondalla *Bohemios* que dirige don Eladio González, al administrador de Correos don Jacinto Acosta, quien obsequió con dulces, licores y habanos, á los individuos que componen dicha rondalla.

El procurador de los Tribunales de esta capital don Blas Santos Franco ha traslado su domicilio y despacho á la calle de San Justo número 47.

8—1

Procedente de París, á donde fué pensionado por el Gobierno para perfeccionarse en el oficio, ha regresado á esta el obrero ebanista salmantino, don Victoriano Talón.

Sea bien venido.

La "Tuna Escolar„ que dirige don Eloy Andrés, dará un concierto esta noche en el café Suizo de nueve de la noche en adelante.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

El Consejo de ministros

El Jurado no intervendrá en las causas instruídas contra los anarquistas en las provincias de Gerona y Barcelona.

Segunda serie.

Madrid 5 (4,50 m.)

Nota oficiosa.

Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia se nos facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó varios informes de las Audiencias de Barcelona y Gerona, sobre los que había emitido su juicio el Tribunal Supremo, estando todos unánimes para acordar la suspensión de procesos por jurados en las citadas Audiencias para los delitos anarquistas comprendidos en la ley de 1904.

Se acordó someter al Rey el oportuno decreto ordenando además la suspensión de los procesos anarquistas que se estén celebrando con asistencia del tribunal popular.

Se dictaminó sobre varios expedientes.

Quedó acordada la fecha definitiva para las elecciones de diputados provinciales, que serán el día 10 del próximo Marzo, para evitar que coincidan con las operaciones de reclutamiento, en las que han de intervenir los mismos funcionarios que en las elecciones.

También se concedieron varios indultos.»

Después del Consejo.

Una vez terminado el Consejo marchó el señor Maura al palacio de Oriente, llevando á S. M. la firma del decreto referente á la suspensión del jurado en los procesos de anarquistas que se celebren en Gerona y Barcelona.

Presentó también á don Alfonso un decreto nombrado magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo á don Senén Canido.

Lo que dice La Cierva.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas, después de la celebración del Consejo, sobre el decreto suspendiendo el jurado en los procesos anarquistas de Gerona y la capital de Cataluña.

Justificó el señor La Cierva la medida adoptada por el Gobierno, manifestando que esa es una de las primeras medidas que éste adopta para la represión del anarquismo.

Cree el señor La Cierva que los delitos de los terroristas deben ser castigados sin compasion alguna, imponiendo fuertes y duras correcciones.

Opina que el jurado es un obstáculo para ello toda vez que la compasión y misericordia suele ofuscar al tribunal popular mucho más que la extricta justicia.

Dijo que mientras los delitos anarquistas no se castiguen con mano dura, compearán los terroristas sin miedo á nadie, cometiendo crímenes á diario amparados en la impunidad de sus delitos.

Respondiendo á preguntas de los reporters, que mostraban extrañeza porque el Gobierno haya incluído en el decreto la provincia de Gerona, siendo así que allí no se registran atentados anarquistas, dijo que esa determinación obedecía á la situación topográfica de Gerona, pues por estar en la frontera francesa sirve aquella provincia de comunicación á los anarquistas españoles con los franceses.

Dijo también que se había avisado por telégrafo á los presidentes de las Audiencias de las citadas provincias catalanas, dándoles cuenta del acuerdo tomado en Consejo para que suspendieran inmediatamente el jurado en los procesos anarquistas que se estuvieran celebrando.

El decreto.

Hoy aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el decreto suspendiendo la intervención del tribunal popular en las causas que se instruyan contra los anarquistas.

Consta el decreto de dos artículos solamente.

Uno suspendiendo el jurado en los citados procesos; otro sometiendo el asunto á la deliberación de las Cortes en su día.

El por qué del decreto.

Se sabe de una manera cierta que el decreto suspendiendo el jurado en las causas anarquistas de Gerona y Barcelona, ha obedecido á un informe enviado al Gobierno por el gobernador de Barcelona señor Ossorio.

El señor Ossorio dice que el estado de Barcelona es alarmante en demasía y altamente desconsolador.

Al menor ruido cunde la alarma por toda la población.

Dijo que hay que tomar una medida radical en los procesos anarquistas, por hallarse sin libertad los jurados de aquellas provincias, soliviantados por el lucro ó amenazados con la muerte.

El jefe del Gobierno no habló en Consejo sobre el asunto, y dió cuenta del decreto que se pondría á la firma del rey, conviniendo todos en que el citado decreto deroga los artículos de la Ley de 1894 y restablece la exclusión del Tribunal de Derecho en los delitos anarquistas que se vean en las Audiencias de Gerona y Barcelona.

Comentarios.

Han sido muchos los hechos alrededor del acuerdo del Gobierno desde que se tuvo conocimiento da él.

En general ha sido muy bien acogida la suspensión del jurado para los procesos anarquistas.

***

Otros telegramas

DE MADRID

Baile aristocrático

En la Embajada de Austria se celebró anoche un suntuoso baile, al que asistió lo más selecto de la aristocracia y del mundo diplomático.

También estuvieron los infantes doña Isabel y don Carlos.

Convocatorias

En breve se publicarán las siguientes:

Para la Academia de infantería, 300 plazas; 50 para la de caballería; 60 para artillería; para la Academia de ingenieros, otra de 45 plazas, y por último, para administración, se anunciarán 30.

***

DE PROVINCIAS

El frío.

De casi todas las provincias españolas se reciben telegramas dando cuenta de la baja temperatura que reina.

El temporal es general y en algunas poblaciones el termómetro ha acusado descensos de temperatura jamás conocidos.

En Zaragoza.

Telegrafían de Zaragoza que reina en toda la provincia un temporal de nieves horroroso.

La mayor parte del día se pasa nevando, originando temperaturas muy bajas.

En algunos puntos la nieve alcanza alturas considerables.

Los pueblos comarcanos á Tarazona por la parte del Moncayo están completamente incomunicados.

Las carreteras y caminos están cubiertos de gruesas capas de nieve, que hacen imposible todo tránsito.

Tan persistente y pésimo temporal ha ocasionado considerables pérdidas.

En igual situación que la comarca de Taragoza se encuentran otras cinco villas, donde no pudo celebrarse ayer una reunión política para designar el candidato por el distrito en las primeras elecciones provinciales, pues era completamente imposible transitar por las vias públicas.

Hace muchísimo tiempo que no se había registrado en la provincia de Zaragoza un temporal semejante.

La temperatura mínima en Zaragoza fué ayer de cinco grados bajo cero.

En Huesca.

De Huesca comunican que se siente en toda la comarca un frío intensísimo.

El termómetro ha llegado á marcar hasta diez grados bajo cero, temperatura que nunca se había registrado.

En la alta montaña

También por la alta montaña se ha dejado sentir los efectos del temporal reinante.

La temperatura es extraordinariamente baja.

No cesa de nevar y los ventiscos acumulan la nieve en hondonadas y pasos, haciendo imposible todo tránsito.

En Córdoba.

También en la ciudad andaluza ha hecho marcar al termómetro una temperatura jamás conocida.

Durante el día de ayer la temperatura llegó á ser hasta de cinco grados bajo cero.

El canal de Lodosa.

Ayer se reunió la Cámara de comercio de Zaragoza para leer una carta del exministro señor Gasset á Paraiso relacionada con la construcción del canal de Lodosa.

En ella afirma el joven exministro que es completamente inexacto que perjudique la construcción de esta obra hidráulica á los que riegan sus fincas con el agua del canal imperial de Aragón.

Se estiende el señor Gasset en este punto aduciendo datos y pueba para dejar completamente probada la exactitud de sus afirmaciones.

Dice que son infundadas las alarmas propaladas por los interesados y que demuestran con ello, cuando menos una ignorancia clara en el asunto.

La carta del señor Gasset ha producido un excelente efecto en Zaragoza, quien espera conseguir con el apoyo del exministro de Fomento la realización de una obra que sería fuente inagotable de riqueza para toda la comarca de Zaragoza.

Un banquete.

Comunican de Yecla que los amigos del señor Amat han celebrado un banquete para festejar el nombramiento de subsecretario con que ha sido agraciado por el señor Maura.

Al acto asistieron 200 comensales, reinando gran alegría durante el banquete.

Varias personajes se levantaron á brindar al destapar el champagne, haciendo grandes elogios del señor Amat.

Se leyó un telegrama del obsequiado, en que manifestaba el más profundo agradecimiento á sus amigos.

Su lectura fué acogida con una estruendosa salva de aplausos.

Los nuevos gobernadores.

Se reciben telegramas de distintas capitales dando cuenta de haberse posesionado de su cargo los nuevos gobernadores.

Otra vez «El Intruso».

Anoche volvió á representarse en el teatro Arriaga, de Bilbao, «El Intruso».

Las autoridades tomaron extraordinarias precauciones para evitar la repetición de los desórdenes ocurridos en las anteriores representaciones.

Anoche acudió muy poco público á ver la representación.

Fueron expulsados del teatro cuatro bizkaitarras que provocaron interrupciones en el último acto.

Matuteros heridos.

De Orense comunican que en el fielato de Porio ocurrió anoche una colisión, con todos los caracteres de lucha, entre los matuteros y los dependientes de consumos.

De la contienda resultaron dos heridos, que según el parte facultativo se encuentran bastante graves.

Una reunión.

Ayer se reunieron en la comandancia militar de Barcelona los jefes del ejército de tierra, de la armada y del cuerpo de Seguridad, presididos por el capitán general de la región.

Los reunidos acordaron costear las insignias al capitán que fué herido en el Campo de la Bota hace días durante la operación de hacer estallar una bomba.

El general Linares dijo que al acto asistirían todas las tropas de mar y tierra que se hallan en Barcelona pues desea que el acto vaya revestido de la mayor solemnidad posible.

Horrible asesinato.

De Vigo telegrafían que en el pueblo de Ribasteme se ha cometido un horrible asesinato.

Un sujeto sostenía relaciones amorosas con Balbina Durán, oponiéndose á ello la madre de la joven.

Exasperado el joven por la conducta de la madre de la novia, la encontró ayer en la calle, avalanzándose sobre ella y causándole cuatro puñaladas en el cuello, que la dejaron muerta en el acto.

Cuando vino la novia fué obligada por su amante á que le sacara á su madre la llave de casa del bolsillo; dirigiéndose ambos al domicilio de la interfecta donde pasaron tranquilamente la noche, hasta que por la mañana siguiente fueron presos.

Los vecinos intentaron lyncharlos, teniendo que hacer verdaderos esfuerzos la policía para que el pueblo no consiguiera sus intentos.

El globo «Vértigo».

De Valladolid telegrafían que el globo «Vértigo» descendió ayer en Peñaflor, á 20 kilómetros de la capital.

Los aeronautas regresaron á Valladolid lamentando el fracaso.

Se proponen hacer un viaje de Valladolid á Andalucía.

La cuestión religiosa.

De París comunican que se ha celebrado una reunión de 140 sacerdotes de la diócesis para estudiar los contratos de alquileres sobre las iglesias.

El presidente de la reunión rogó á los sacerdotes que hicieran á los alcaldes la declaración establecida por la ley como necesaria para la cuestión de alquileres.

La prensa clerical se muestra optimista en la cuestión religiosa y cree que la circular de Mr. Briand solucionará el conflicto del culto católico.

Nombramientos eclesiásticos.

Según los informes que se reciben de Roma ha sido nombrado subsecretario de Estado de Su Santidad monseñor Montagnini.

Monseñor Dellachiesa asumirá la Nunciatura de Madrid.

Huelga solucionada

Según los últimos telegramas que se reciben de Génova, ha quedado solucionada la huelga de marinos.

Ha durado siete semanas.

Los obreros marítimos se han visto obligados á aceptar durísimas condiciones.

Las pérdidas se han elevado á mechos millones.

Dos muertos y un loco.

De Nápoles telegrafían que cuando una comadrona se hallaba asistiendo á una parturienta, falleció repentinamente, viniendo á caer sobre la que estaba asistiendo, que también falleció de la impresión.

El marido se ha vuelto loco.

Proceso sensacional.

Ha comenzado en Roma el proceso de la hermosa aventurera Filomena Sporato.

Filomena Sporato se titulaba sobrina del cardenal Rampolla, y decía que era amiga de la reina.

Ha rechazado las acusaciones de los cómplices.

El proceso durará cuatro días.

RIVERA.

***

Nuestro servicio telégrafico de hoy es de 500 palabras.

¡¡ATENCIÓN!!

La antigua y acreditada camisería y corbatería de la viuda de M. Peláez, establecida en la calle de la Rua, números 1 y 3, se ha trasladado enfrente de su antiguo comercio, número 8.

15—9

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
Cayo Alvarado y *Eusebio Camazón* (oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco

SABANONES se curan usando la *Ambarina de García Mayor*.—De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguería de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad-Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio.—Precio del frasco una peseta.

ESCRIBIENTE MERITORIO.—Si algún chico, no menor de catorce años, con buena letra, desea adquirir conocimientos prácticos para secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal, podrá ser admitido, si goza buena conducta, en la secretaría de un pueblo inmediato á la capital. Nada le costará el aprendizaje ni percibirá retribución por los trabajos que preste. Darán razón en la librería de Núñez, Rúa, número 25. 8-5

ANUNCIO.—Por término de ocho días, se vende la corta del monte titulado «Villalta», sito en término de Salvadiós, provincia de Avila, á diez kilómetros de Peñaranda de Bracamonte. Del precio y condiciones informará don Vicente Junquera, en Fuentelapeña (Zamora). 8-8

VENTA DE MADERA.—Se vende la existente en el Soto Muñiz consistente en vigas, machones, cuartones y tabla de chopo.—Del precio y condiciones informarán en dicho sitio y en la calle de Toro, número 48.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), compuesta de planta baja con vivienda, grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal. Del precio y condiciones, en la misma, su dueño informará. 15—10

Buena ocasión

Se vende la casa señalada con los números 2 de la calle de San Pablo y 1 de la de Sánchez Barbero Consta de bodega, dos portales para tienda, tres pisos y es de moderna construcción Informarán del precio y condiciones en la misma casa. 15-7

ANUNCIO.—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas situada á un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para curtir diez mil cueros al año. Informes y demás, en Béjar señora Viuda de Díaz Amador 30-6

¡ALTO!—FLORICULTURA Acaba de llegar á esta capital el afamado floricultor, con toda clase de plantas para jardines y dentro de casa: camelias, magnolias, alpilistras, rosales y de todo cuanto se desee Tiene, además, árboles frutales de muy buenas clases.—Calle de la Rua, frente á la «Casa de las Conchas».—La venta será sólo por seis días. 4-3

SE VENDE la casa número 12 de la Calzada de Toro. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Primitivo Santa Cecilia, Pedrocojos, 25. 8—3

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres; primeriza.—Dará razón don Serafín González, profesor de primera enseñanza, en Armenteros (Alba de Tormes). 3—1

Como más antiguo, acreditado y económico, recomendamos *El Centro Barcelonés*, QUINTAS.

Véase anuncio en cuarta plana.

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario de una casa por ausentarse de esta población los dueños. En la carretera de la Alamedilla, almacén de deras de Flores y compañía, darán razón. 10-5

AMA DE CRIA, de buenas referencias, para casa de los padres, se ofrece. Informarán en esta imprenta.

SALMANTINOS
La primera casa en muebles de lujo es la de HIGINIO GÓMEZ.
San Pablo 33 (frente á la Diputación)

OPOSICIONES A LA TABACALERA
Preparación completa para las que se efectuarán en Madrid el próximo mes de Abril, por don Raimundo Mena, exoficial del Banco de España.—Lecciones de francés y contabilidad, Pozo Amarillo, 2. 3—mt-j—2

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 3 de la calle de la Raqueta. Consta de hermoso jardín, planta baja y principal. Informará el procurador don Joaquín del Estal, calle de la Guerra. 15 8

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

A los quintos de 1907

EMPRESA DE REDENCIONES
LA MAS ECONÓMICA DE ESPAÑA
establecida en Madrid,
Cava Baja núm. 7 pral., Centro

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó casa de Banca, la suma de

PESETAS 800 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta Empresa no es **MUTUA** efectua sus operaciones á todo evento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España.
Piden condiciones.

Para suscribirse diríjanse al Representante en Salamanca.

Don Fructuoso García
Tostado, núm. 1.
h-9 F.

SE VENDE una parcela de terreno en el pueblo de Almenara, al sitio denominado «Camino de las Viñas», de cabida como de una fanega, de primera calidad, puesta de alameda de negrillos; el número de estos es el de unos novecientos cincuenta, de diferentes tamaños, cerrada de piedra y puede regarse. El que desee enterarse puede dirigirse en Almenara á Florencia Bajo y en Salamanca con Dámaso Cabezas. 8—4

TRASPASO.—Liquidación y arriendo de local, se hace por no poderlo atender sus dueños, del comercio ultramarinos «Nuevo Mundo», Lonja de la Cárcel, 5. Para tratar, con sus dueños A. Hernández é Hijo, afueras de San Pablo, almacén de hierros. 5—5

SE VENDEN treinta ó cuarenta vigas de negrillo en la titulada «Alameda del Cabildo». Para informes, Blas Polo, Topas.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posée una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott, Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quién remita 75 céntimos en sellos de correo.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

BACHILLERES

El dí 1.º de Febrero darán principio en el Centro-pensión Mañes las clases especiales de preparación para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en Junio próximo y que tan excelentes resultado han dado siempre.

Honorarios módicos. Detalles al director DON JOSE MAÑES CASAUX, Silencio y Tostado, 1. 15-8

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nervios neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofu Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

El nuevo modelo "Adler Visible,, es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en *una hora*.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmense de estas cosas que las usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar *cinco mil copias* de un solo original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

—( )—

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

Otto Streitberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicaciones precisas y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

—a—

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (Salamanca)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurado-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

El Progreso Doméstico é Industrial

7, San Juan, 7-Teruel

Máquinas para coser, bordar y hacer toda clase de géneros de punto de las mejores marcas extranjeras conocidas.

Con las máquinas de hacer géneros de punto pueden confeccionarse medias, calcetines, camisetas, rebujos, elásticos, etc., etc., pudiendo manejarse por jóvenes de doce años y proporcionar un medio de vida, tanto en el hogar necesitado como en aquellos otros en que exista nutrida familia.

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Para más detalles y otras explicaciones, dirigirse al representante DON CARLOS BATUT, Traviesa, 13, Salamanca. 12—a 1

FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILLO, 28-SALAMANCA- SERVICIO PERMANENTE

The Anglo-Argentine Shipping Company

— LIMITED —

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

en los magníficos vapores de la Compañía ANGLO-ARGENTINA

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

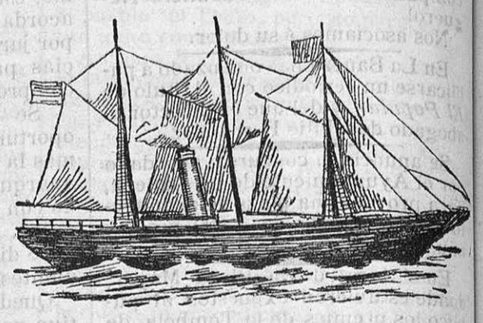

	Toneladas
Mancherter City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

El *13 de Febrero de 1907* saldrá directamente del puerto de Vigo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo magnífico vapor, botado al agua en 17 de Septiembre de 1906 en los grandes astilleros de Sunderland (Inglaterra),

— GUARDIANA —

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

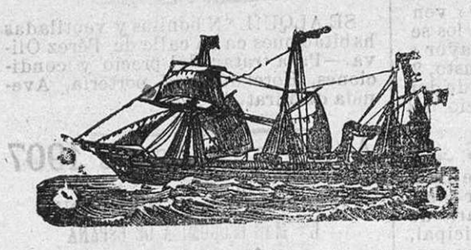

Línea de la Plata.-Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de Febrero de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP BLANCO

Este vapor como el *Cap Ortegal*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente interten 14 días.

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 4 de Febrero de 1907 el vapor-correo rápido

ALBINGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 22 de Febrero de 1907, el vapor-correo rápido

SAINT CROIX

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

LA VELOCE

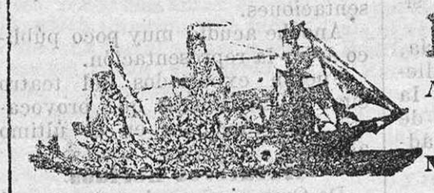

Nueva línea de vapores rápidos á la América del Sur (República Argentina).

Navegación á vapor (Génova)

Viajes rápidos en *catorce días* á Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Rebaja de precios desde el día 15 del corriente mes de Enero en adelante.

Tres magníficos vapores-correos rápidos y directos cada mes

El día 21 de Febrero también se despachará fijamente de la Coruña, el rápido vapor correo de la misma compañía

CAP FRIO

Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña á Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino á todas las comidas.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras *don Cipriano Rodríguez García*, Doctor Riesco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

POR TREINTA Y CUATRO DUROS A BUENOS AIRES

GRATIS AL BRASIL Y PANAMÁ

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Diebra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente Caltreva.

Higinio Gómez, [illegible], San Pablo, 31.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

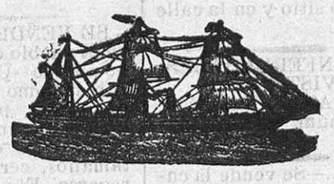

Vapores correos ingleses de la Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Precios desde Coruña á Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92'50; cuarto pasaje, 48'75.

Para más ámplios informes y despacho de billetes, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados

Estacas injertables

Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

IMPRENTA Y LIBRERIA de FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos.
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.
Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etc.
Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.
Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.
Todas las máquinas de los talleres de impresión son modernísimas y están movidas eléctricamente.

Ramos del Manzano, 42, Teléfono. 67.
Rúa, 25, Teléfono 68

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.
Se analizan las tierras gratuitamente.
Todo bajo garantía de análisis.
Grandes almacenes en Medina del Campo.
Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

—a—

gar al día siguiente entre René y Sergio Kourawieff.

Así es que se dirigió inmediatamente á casa de un oficial amigo suyo y le pidió que fuera uno de sus padrinos.

La respuesta fué, como no podía menos, afirmativa.

El joven oficial se llamaba Eugenio Baillet, el cual ofreció ir á casa de René á la hora convenida para combinarlo todo con el vizconde, y así lo acordaron.

Así sucedió, en efecto, y el vizconde y René, después de haber recibido instrucciones de éste, se dirigieron á la calle de Saint Dominique.

Sergio, apenas llegó á París, se dirigió á su círculo.

Habló con dos de sus amigos, tan mentecatos como éste, y le ofrecieron ir á su casa al día siguiente para recibir los padrinos de Lorbac.

Pero como lejos de ser hombre de corazon era un gallina, deseaba encontrar un medio de no batirse sin pasar por cobarde.

Buscaba en vano el medio, cuando de repente le ocurrió una idea.

—¡Si pusiera á mamá en la confidencia! Mamá es mujer de cabeza, y tal vez encontrase el medio... En fin, ya veremos.

Y volviendo á tomar el fiacre en que había ido al círculo, se dirigió á la calle de Saint Dominique y se acostó.

Pero durmió poco; pasó muy mala noche, sin poder cerrar los ojos más que un par de horas, y lo poco que durmió fué acongojado por pesadillas en que no sólo se batía con René, sino con veinte espadas más que le amenazaban.

Al amanecer estaba ya vestido, y conociendo las costumbres de su madre, sabía que era madrugadora.

Más decidido que nunca á hacerle partícipe de su quebranto; pero siempre salvando, hasta á los ojos de su propia madre, el puntillo, para que no le supusieran lo que era, un cobarde.

Así es que le era preciso ante todo sondear el terreno y no arriesgarse sino cuando supiera la opinion de su madre.

(c) Universidad de Salamanca